ORQUESTA SINFÓNICA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Orquesta Sinfónica de la UCM

VICERRECTORADO CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

PRUEBAS DE ACCESO
2023/2024

Se convocan audiciones de selección para formar parte de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Complutense de Madrid (OSUCM) durante el curso académico 2023-2024, entre el alumnado músico universitario de entre 18 y 28 años. La orquesta estará conformada preferentemente por estudiantes de titulaciones oficiales de la UCM (al menos el 50%), estudiantes que estén cursando los últimos años de enseñanzas profesionales y estudiantes de enseñanzas superiores de música.

OBJETIVOS

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Complutense de Madrid tiene como finalidad ofrecer al alumnado universitario, tanto de la UCM como de fuera de ella, una oportunidad de potenciar su desarrollo musical y social mediante la participación activa en una agrupación musical estable coordinada por la propia Universidad. Los objetivos principales serán:

- La formación pedagógica y musical, coordinada por el director artístico y un equipo docente conformado por profesorado de las principales orquestas profesionales (OCNE, OSRTVE, Orquesta Titular del Teatro Real, etc.).
- La promoción de solistas en conciertos camerísticos o con la Orquesta.
- La promoción de grupos de cámara surgidos de la Orquesta.
- La posibilidad de establecer contactos e intercambios con otras orquestas universitarias, jóvenes orquestas y asociaciones preferentemente culturales.
- La realización de giras de conciertos.
- La participación, junto a sus grupos camerísticos, en los eventos culturales y académicos de la UCM.
- La interpretación de un repertorio sinfónico de calidad, prestando atención, en la medida de lo posible, a la recuperación de obras españolas.
- La adquisición o fortalecimiento de las competencias y disciplinas necesarias en una orquesta para quienes pretendan continuar con sus estudios musicales.
- La adquisición de una visión profesional de la realidad del mundo musical.
- El contacto con profesionales de reconocido prestigio en las distintas especialidades mediante clases magistrales o ensayos parciales.

El alumnado de titulaciones oficiales de Grado en la UCM podrá obtener el reconocimiento de hasta 3 créditos ECTS por curso académico. Para la obtención de dichos créditos se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: asistencia a los ensayos al menos en un 80% (justificando la ausencia a los mismos), asistencia a los conciertos de las diferentes agrupaciones al 100% y la participación activa en otras actividades planteadas por la OSUCM.

ESPECIALIDADES

- Violín
- Viola
- Violonchelo
- Contrabajo
- Flauta
- Oboe
- Clarinete
- Fagot
- Trompeta
- Trompa aguda
- Trompa grave
- Trombón tenor
- Trombón bajo
- Tuba
- Percusión

REQUISITOS

Para presentar la solicitud será necesario tener 18 años cumplidos o cumplirlos antes de que finalice el año 2023, y no superar los 28 años de edad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Al menos el 50% de la orquesta estará cursando sus estudios en titulaciones oficiales de la UCM.
- Se valorará estar cursando los últimos cursos de enseñanzas profesionales de música (5º/6º) o enseñanzas superiores de música.

SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

La inscripción será gratuita y se podrá realizar desde el día de la publicación de la convocatoria **hasta el 25 de septiembre de 2023;** no obstante, se podrán admitir excepcionalmente solicitudes de inscripción fuera del plazo indicado en esta convocatoria, durante el curso académico 2023-2024 si la dirección artística lo considerase oportuno.

Para inscribirse en las pruebas, será necesario rellenar el formulario de inscripción, señalando el instrumento al que desea presentarse.

Las solicitudes se cumplimentarán telemáticamente en el siguiente enlace.

El listado de admisión de esta convocatoria se publicará a partir del 4 de octubre de 2023 en la web www.ucm.es/cultura.

PRUEBAS DE SELECCIÓN

- Las pruebas de selección se realizarán el **16 y el 17 de octubre de 2023**, en el Salón de Actos del Edificio de Estudiantes (Avda. Complutense, s/n). Estas fechas son orientativas y pueden sufrir cambios.
- La prueba consistirá en:
  - Interpretación de una obra de libre elección.
  - Interpretación de uno o varios fragmentos orquestales, del repertorio propuesto.
    * [La prueba se realizará sin piano]

- Con la finalidad de poder preparar las pruebas de acceso, se publicarán en la web todas las partituras del repertorio orquestal, en formato *pdf.*
- El horario de las pruebas se comunicará a las personas seleccionadas.
- La persona aspirante deberá traer su propio instrumento (a excepción de la especialidad de percusión).
- El proceso de selección se llevará a cabo por un tribunal seleccionado por la Universidad Complutense de Madrid y el Director musical y artístico de la Orquesta.

Una vez realizadas las pruebas de selección, la resolución de adjudicación de las plazas se publicará, a partir del 20 de octubre de 2023, en la web www.ucm.es/cultura

COMPOSICIÓN DE LA OSUCM

Serán miembros titulares de la OSUCM quienes superen el proceso de selección.

El período de permanencia será de tres años, renovables anualmente a partir del tercer año mediante una prueba, siempre que no se supere la edad de 28 años.

Serán miembros reservas de la OSUCM quienes, no habiendo superado la fase de selección como titulares, pasen a formar parte de la bolsa de instrumentistas de la OSUCM, para el curso 23/24.

Asimismo, el director, una vez realizadas las audiciones, podrá cursar invitaciones individuales durante el curso académico a otras personas que tengan una formación musical adecuada para el programa que desarrolla la orquesta. Las personas que se encuentren en reserva, así como las personas invitadas, tendrán que realizar de nuevo la prueba de acceso en la siguiente convocatoria.

Con independencia de que se participe como miembro titular o reserva, se podrá perder dicha condición durante el curso académico a petición justificada y convenientemente motivada del Director musical y artístico de la orquesta y mediante resolución de la Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, cuando se aprecie un insuficiente rendimiento o compromiso con la actividad o diera lugar a situaciones que impidan el buen funcionamiento de la orquesta.

ENSAYOS

La temporada de ensayos regulares de la OSUCM se extenderá de octubre de 2023 a junio de 2024. Los ensayos se realizarán los lunes, de 18 a 21 horas, en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina de la UCM.

Las fechas previstas indicadas en esta convocatoria podrían sufrir pequeñas variaciones por razones organizativas. En este caso, las personas candidatas serían informadas con la suficiente antelación, por correo electrónico.

Si la Universidad Complutense de Madrid estimara oportuno el uso de imágenes del grupo para la confección de material publicitario o para facilitar material gráfico a los medios de comunicación, el alumnado que forme parte de la OSUCM se compromete a la cesión de los derechos de imagen exclusivamente para estos usos.

La presentación de una solicitud a estas pruebas de acceso implica, por parte de quienes quieran participar, la aceptación expresa de estas bases y de los criterios y decisiones que la organización y la comisión de selección puedan tomar ante cualquier duda interpretativa sobre los requisitos y condiciones hasta aquí enunciados.

Las cuestiones no expresamente previstas en las siguientes bases serán objeto de interpretación, resolución y publicación por parte del Vicerrectorado.

Madrid, 22 de junio de 2023

LA VICERRECTORA DE CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Isabel María García Fernández